



Alito Moreno busca hacerse con el control de PRI hasta 2032

Las reformas estatutarias permiten al líder permanecer siete años más en la dirección del partido, que atraviesa la peor crisis de su historia



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 04 JUL 2024 - 20:00CEST



El fantasma de [la reelección en el Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#) ha salido de las sombras. El próximo domingo 7 de julio, la 24 Asamblea Nacional del histórico partido discutirá y votará casi como mero trámite, las reformas a los estatutos que permiten a [Alejandro Alito Moreno](#) y a Carolina Viggiano reelegirse consecutivamente como presidente y secretaria, respectivamente, hasta por tres periodos más, es decir hasta 2032. Los acuerdos y la redacción de las modificaciones les han llevado solo un día a los priistas, después de los escandalosos resultados electorales del 2 de junio que profundizaron la crisis del partido. La noche del miércoles, después de unas ocho horas de trabajo, cerraron las cuatro mesas de dictamen. Con 99 votos de los 100 consejeros en la mesa de Estatutos, presidida por Gaspar Quintal, se aprobaron los cambios para que la presidencia y la secretaria general del partido, así como las dirigencias locales puedan reelegirse.

De acuerdo con la redacción, se modifica el artículo 178 de los estatutos del Revolucionario Institucional para eliminar la prohibición de reelección de las dirigencias a nivel nacional, estatal y municipal. Los priistas, todos afines a Moreno, han sustentado los cambios en que “el funcionario tenga un vínculo más estrecho con la militancia y una mayor profesionalización en su encomienda”, siempre que cuente con los votos suficientes para ello. Añaden que esto retribuye en “una mejor rendición de cuentas y fomenta las relaciones de confianza entre los integrantes de un mismo partido”.